



ESPAÑA

**INTERVENCIÓN DE LA EMBAJADORA DELEGADA ANTE LA
CONFERENCIA DE DESARME EN LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE
DE ESPAÑA ANTE NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS
INTERNACIONALES EN GINEBRA**

Sra. D^a. María Bassols Delgado

OCTOGÉSIMO PERÍODO DE SESIONES

**Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado
sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares:
Comisión Principal I**

**Nueva York, 1 de mayo de 2026
(Cotejar con intervención definitiva)**

**MISION PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LAS NACIONES UNIDAS
245 East 47th Street, 36th Floor, Nueva York, N.Y. 10017
Email: rep.nuevayorkonu@maec.es Tel: (212) 661-1050**

Muchas gracias Señor Presidente,

España hace suya la declaración de la Unión Europea, y desea añadir las siguientes consideraciones a título nacional.

España reafirma su compromiso con el objetivo de lograr un mundo libre de armas nucleares, según lo establecido en el artículo VI del TNP, para avanzar hacia un desarme nuclear irreversible, verificable, completo, progresivo y universal. Para ello participa en la Iniciativa de Estocolmo para el Desarme Nuclear, con el objetivo de crear puentes de entendimiento y de encuentro en materia de desarme nuclear. La Iniciativa ha diseñado medidas concretas y realistas que, estamos convencidos, constituyen la mejor opción para reducir el riesgo nuclear e impulsar el desarme nuclear. En el presente ciclo de revisión la Iniciativa ha presentado varios Documentos de trabajo que esperamos contribuyan a encontrar vías para avanzar, de forma realista, en el desarme nuclear.

Los Estados poseedores de armas nucleares tienen una especial responsabilidad en el cumplimiento de los compromisos inherentes que dimanan del artículo VI del TNP. Por ello les instamos a seguir trabajando, en el marco del P5, para establecer un diálogo honesto y transparente que conduzca al desarme nuclear. Apoyamos la celebración de conversaciones multilaterales estratégicas dirigidas a crear un nuevo marco de control de armamentos entre las potencias poseedoras que abarque todas las armas nucleares y todos los vectores.

Es responsabilidad de todos los Estados Parte, poseedores y no poseedores de armas nucleares, generar la confianza necesaria para crear un clima de diálogo inclusivo, cumpliendo gradualmente los compromisos de desarme previstos en el TNP. Subrayamos la importancia de las garantías negativas de seguridad como medida de reducción de riesgos por su capacidad de fortalecer el régimen de no proliferación.

Mientras avanzamos hacia el desarme nuclear general y completo, es también urgente negociar medidas eficaces para la reducción de los riesgos nucleares, que tengan en cuenta el impacto de las tecnologías emergentes y que contribuyan a incrementar la confianza. Paralelamente, un aumento de la transparencia y rendición de cuentas es esencial para incrementar la confianza entre países y crear las bases para un diálogo que facilite el desarme nuclear.

En este contexto, España apoya la presentación de informes periódicos nacionales en el marco del proceso de examen del Tratado en el caso de los Estados poseedores de armas nucleares, que fomenten un mejor entendimiento, faciliten los intercambios de información e incrementen la confianza y la credibilidad de sus doctrinas nucleares. No quiero dejar de agradecer los eventos paralelos organizados por Francia, Reino Unido y Estados Unidos sobre sus informes nacionales de implementación, muestra de SU compromiso con la transparencia. Como muestra de NUESTRO compromiso nacional con la transparencia, España también ha presentado a la Conferencia de Revisión su informe nacional de cumplimiento de tratado.

Consideramos que no se deben imponer nuevas obligaciones no consensuadas en relación con los Informes nacionales de los Estados no poseedores que no figuren en las provisiones de este Tratado.

Sr. Presidente,

Lamentamos que siga sin entrar en vigor el Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares, y llamamos su ratificación por parte de todos los Estados de su Anexo segundo. Igualmente, instamos al mantenimiento de la actual moratoria de ensayos nucleares. Apoyamos los esfuerzos del Secretario Ejecutivo para la universalización del Tratado, y respaldamos las actividades de su Comisión Preparatoria. Asimismo, reconocemos el éxito que supone el Sistema Internacional de Vigilancia, y abogamos para su refuerzo.

España apoya el inicio de negociaciones para la adopción, en el seno de la Conferencia de Desarme, de un Tratado de Cese de Producción de Material Fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares, de acuerdo con el mandato contenido en el documento CD/1299, y llama a mantener la moratoria de la producción hasta su adopción y entrada en vigor. (España reitera su disposición a contribuir constructivamente para que la Conferencia de Desarme recupere su función negociadora en este y otros asuntos).

Sr. Presidente,

España considera prioritario la integración de la perspectiva de género en los debates acerca del desarme, incorporando nuevos enfoques y perspectivas, así como la consideración del impacto desproporcionado de la exposición a las radiaciones ionizantes según el género.

Asimismo, defendemos el papel que la sociedad civil debe tener para avanzar en los propósitos del desarme y la no proliferación, y su participación en los procesos relacionados.

Muchas gracias, Sr. Presidente,